

6 eventos en vivo

ARG 0 x 0 CHI Eliminatorias 2018 Sudamérica - 18h30	VEN 0 x 0 PER Eliminatorias 2018 Sudamérica - 18h30	PAR 1 x 0 ECU Eliminatorias 2018 Sudamérica - 18h00
--	--	--

LATINOAMÉRICA

La violencia y delincuencia aún persisten en Honduras, según informe de ONU

22 MAR 2017 16h54



La violencia y la delincuencia aún persisten en Honduras, un país que también tiene altos niveles de desigualdad, exclusión social e impunidad, afirmó hoy la ONU en un informe en el que exhorta al Estado a diseñar un plan de seguridad que logre un progreso rápido hacia la desmilitarización.

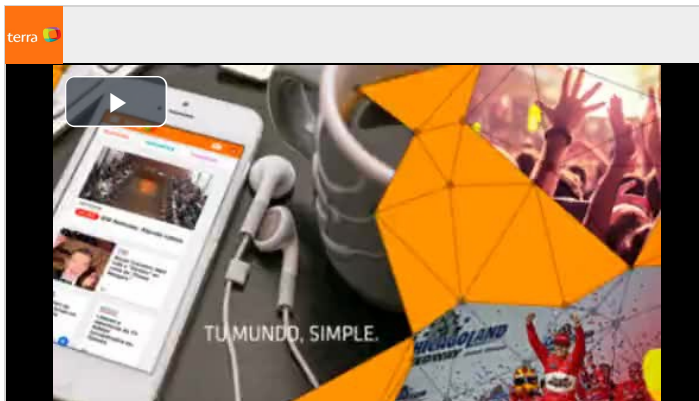
VER MÁS

[La violencia y delincuencia aún persisten en Honduras, según informe de ONU](#)

[La ONU desaconseja la expansión del rol de las Fuerzas Armadas en Honduras](#)

[Menchú dice que ojos de la comunidad internacional están puestos en Honduras](#)

VER MAIS



"La violencia y la delincuencia persisten en Honduras, debido a un complejo conjunto de factores históricos y contextuales", señala el informe Anual 2016 sobre la situación de los derechos humanos en Honduras presentado este miércoles en Tegucigalpa por el Alto Comisionado de la ONU para esos derechos (OACNUDH).

Datos oficiales e independientes señalan que la tasa de homicidios "ha descendido en un 30 % desde 2011"; sin embargo, la inseguridad sigue siendo motivo de "gran preocupación", pues los hondureños también se enfrentan "a altos niveles de delincuencia contra la integridad física y la propiedad", indica el documento.

La representante de OACNUDH en Honduras, María Soledad Pazo, urgió al Gobierno a diseñar e implementar "un plan de seguridad" que logre un progreso rápido hacia la desmilitarización de las funciones de orden público, refuerce la transparencia y garantice el desarrollo de una policía civil profesional y responsable.

Resaltó que la OACNUDH "no tuvo acceso a datos oficiales de 2016", pero cita que, según la Alianza para la Paz y la Justicia, "solo cuatro de cada 100 homicidios dan lugar a una condena".

Es necesario "pensar cómo atribuir competencias a las diferentes unidades dentro de la Fiscalía para remediar el altísimo nivel de impunidad que existe" en Honduras, enfatizó Pazo.

"Es necesario transicionar de una militarización a una profesionalización y una gestión de la seguridad pública a manos de una policía que sea confiable, transparente", subrayó Pazo a periodistas tras presentar el informe.

La OACNUDH señala también que es "urgente" revisar o aprobar legislación sobre el control de armas de fuego y municiones, regular a las empresas de seguridad privada y reforzar los servicios de asistencia y protección de las víctimas de violencia.

La impunidad en Honduras está "en un nivel históricamente alto y es un factor clave de la continua violencia e inseguridad" en el país, señala el informe.

La reducida capacidad de investigación, la rotación de fiscales y la ausencia de un protocolo de investigación común, son las principales causas de la impunidad en Honduras, según el informe.

La ONU recomienda a Honduras emprender "actuaciones urgentes e identificar medidas concretas" para proteger a los desplazados internos por la violencia.

También exhorta al Fiscal General hondureño, Óscar Chinchilla, a investigar "rápidamente" los 15 expedientes remitidos por la Comisión Especial para el proceso de depuración de la Policía Nacional, a fin de que "se logren progresos concretos hacia la rendición de cuentas".

La OACNUDH cuestiona el hacinamiento, la deficientes condiciones de detención y la falta de separación entre presos, y señala que las cárceles de máxima seguridad "no son incompatibles con los derechos humanos" y deben utilizarse como "una medida de último recurso y decidirse en razón de criterios definidos por ley".

El Gobierno hondureño que preside Juan Orlando Hernández anunció en septiembre de 2016 reformas para mejorar la seguridad, incluyendo la reclusión de presos en cárceles de máxima seguridad.

La ONU reitera su recomendación formulada en abril de 2016 a Honduras de "solicitar apoyo de los mecanismos regionales o internacionales de derechos humanos" con la investigación del asesinato de la líder indígena Berta Cáceres, perpetrado el 3 de marzo de 2016.



EFE - Agencia EFE - Todos los derechos reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin autorización escrita de la Agencia EFE S/A.

COMPARTIR



COMENTAR



publicidad

